ACTA N º 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE REFERENCIA

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2019/413185
TÍTULO: ***CONTRATACIÓN DE DIECISÉIS ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE MONTILLA***

ASISTENTES

Presidente: D.Domingo J.Orta Pacheco
Vocales:

D. Marcos Melero Abril, que actúa por habilitación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Doña. Emilia Pulido Pareja, Jefa de Servicio de Formación para el Empleo

D. Julio Lora López, como Interventor Provincial.

Dña María Dolores Gálvez, Directora CPE de Montilla

Secretaria: Dña. Auxiliadora Fdez Díaz funcionaria de la Delegación Territorial.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 8,30 horas del día 12 de noviembre, en las dependencias de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Córdoba, sita en calle Manriquez, n°2, se reúnen las personas relacionadas al margen, convocadas previamente, a fin de someter a consideración el siguiente asunto:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Comprobar la documentación recibida a los efectos de subsanación de defectos u omisiones.
- Determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y pronunciamiento expreso sobre los admitidos, rechazados y causas de rechazo.
- Apertura de los sobres n° 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas" en acto público a las 9:00 horas del mismo día.

Constituida la Mesa a las 8,30 horas, con quórum suficiente, el Sr. Presidente da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad y firmada por el Presidente y la Secretaria.

A continuación informa a los asistentes las empresas requeridas que han aportado en el Registro General de la Delegación Territorial documentación para subsanar los defectos observados dentro del plazo otorgado para ello por la Mesa, que finalizaba a las 14 horas del 08 de noviembre de 2018:

Código Seguro de verificación:I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO JOSÉ ORTA PACHECO		FECHA	19/11/2019
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ DIAZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==	PÁGINA	1/6

I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==

NOMBRE LICITADORES	FECHA DE PRESENTACIÓN
CENTRO ESTUDIOS EMPRESARIALES, DIV. FORM., SL	06-11-2019
AVAS	06-11-2019
ALBORAN FORMACION S.L. ALMERIA	07-11-2019
ALMARIR CONSULTORES SL	07-11-2019
ACADEMIAS PENDULO S.L. EL EJIDO ALMERIA	07-11-2019
INFINITO SOCIAL MEDIA S.L.	07-11-2019
ANALISIS Y FORMACIÓN APLICADA SL	07-11-2019
LUCE APROBE SL	08-11-2019
GRUPO AMIAB FORMACION Y CONSULTORIA SLU	08-11-2019

Acto seguido se procede a comprobar por la Mesa la documentación recibida a efectos de subsanación por parte de de las empresas licitadoras requeridas. Analizada la misma, se concluye que todas las empresas con documentación pendiente subsana las mismas.

Una vez concluido el análisis de la documentación aportada, la Mesa determina que todas las entidades se ajustan a los criterios de selección y se pronuncia expresamente sobre los admitidos. Se indica los lotes a los que cada una de las entidades licitan.

NOMBRE LICITADORES	LOTES A LOS QUE LICITAN
CENTRO ESTUDIOS EMPRESARIALES, DIV. FORM., SL	LOTE 6
ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ LÓPEZ	LOTE 5
BALTASAR JIMÉNEZ PÉREZ	LOTE 3
AVAS	LOTE 1,3 Y 4
CENTRO DE FORMACION MARCOS BAILON SL	LOTE 1,2 Y 6
ALBORAN FORMACION S.L. ALMERIA	LOTE 2, 3 Y 4
ALMARIR CONSULTORES SL	LOTE 1 Y 6
ACADEMIAS PENDULO S.L. EL EJIDO ALMERIA	LOTE 5
RUMBO SIGLO XXI, CENTRO DE FORMACIÓN SL	LOTE 2 Y 6
FORSULTING, S.L.	LOTE 6
INFINITO SOCIAL MEDIA S.L.	LOTE 5 Y 6
ACCION LABORAL	LOTE 1, 2 Y 6
ANALISIS Y FORMACIÓN APLICADA SL	LOTE 6
LUCE APROBE SL	LOTE 6
GRUPO AMIAB FORMACION Y CONSULTORIA SLU	LOTE 1, 2 Y 6

Código Seguro de verificación:I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO JOSÉ ORTA PACHECO		FECHA	19/11/2019
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ DIAZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==	PÁGINA	2/6

I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==

A las 9:00 horas tiene lugar la apertura del Sobre 2 de las empresas admitidas, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas". Comparece al acto público:

- Miguel Ángel González García con DNI 45.585.114B, en representación de Alborán Formación S.L Almería, Almarir Consultores SL y Academias Péndulo S.L Almería
- Javier Martínez González con DNI 30.529.836G en representación de Infinito Social Media
- Jose Manuel Zafra Cardoso con DNI 30.518.126R en representación de Infinito Social Media
- Rafael Calzado Baena con DNI 50.469.933Q

El Sr. Presidente señala las empresas que han sido admitidas en el proceso y se posibilita al asistente que compruebe que los sobres están debidamente cerrados antes de proceder a su apertura de las proposiciones económicas y el resto de documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de formulas.

LOTE 1

N.º	Nombre	OF
1	GRUPO AMIAB FORMACIÓN	18.121,60
2	AVAS	21.666,00
3	CENTRO FORMACIÓN M. BAILÓN	19.800,00
4	ALMARIR CONSULTORES	18.000,00
5	ACCIÓN LABORAL	20.849,40

LOTE 2

N.º	Nombre	OF
1	GRUPO AMIAB FORMACIÓN	88.069,33
2	ALBORÁN FORMACIÓN	91.000,00
3	CENTRO FORMACIÓN M. BAILÓN	92.500,00
4	RUMBO S XXI, CENTRO FORM.	94.639,07
5	ACCIÓN LABORAL	105.614,84

Código Seguro de verificación:I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO JOSÉ ORTA PACHECO		FECHA	19/11/2019
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ DIAZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==	PÁGINA	3/6

I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==

LOTE 3

N.º	Nombre	OF
1	AVAS	65.705,36
2	ALBORÁN FORMACIÓN	55.800,00
3	BALTASAR JIMÉNEZ PÉREZ	67.200,00

LOTE 4

N.º	Nombre	OF
1	AVAS	35.427,90
2	ALBORÁN FORMACIÓN	28.000,00

LOTE 5

N.º	Nombre	OF
1	ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ LÓPEZ	70.200,00
2	PÉNDULO	56.000,00
3	INFINITO SOCIAL MEDIA	61.542,00

LOTE 6

N.º	Nombre	OF
1	GRUPO AMIAB FORMACIÓN	53.596,90
2	ANÁLISIS Y FORMACIÓN APLICADA	54.200,00
3	CENTRO FORMACIÓN M. BAILÓN	54.600,00
4	RUMBO S XXI, CENTRO FORM.	58.473,97
5	ACCIÓN LABORAL	62.885,76
6	LUCE APROBE	63.725,00
7	CENTRO DE ESTUDIOS EMPRESAR.	61.950,00
8	ALMARIR CONSULTORES	56.000,00
9	FORSULTING, SL.	58.599,00
10	INFINITO SOCIAL MEDIA	46.135,79

Código Seguro de verificación:I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO JOSÉ ORTA PACHECO		FECHA	19/11/2019
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ DIAZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==	PÁGINA	4/6

I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==

Acabada la sesión pública se le pregunta a los representantes de las entidades, si quieren alguna aclaración o tiene alguna pregunta a la Mesa. Ante la negativa se le invita a salir de la Sala

Se procede a analizar la documentación presentada y la Mesa acuerda realizar los siguientes requerimientos antes de proceder a la evaluación de las solicitudes:

1-ENTIDAD: ANÁLISIS Y FORMACIÓN APLICADA S.L

A subsanar: Lote 6: Aportar Declaración Responsable con firma original del docente Pedro Reina Ruiz

2-ENTIDAD: LUCE APROBE S.L

A subsanar: Lote 6 :Aportar Declaración Responsable con firma original del docente Manuel Martínez Zurera

3-ENTIDAD: AMIAB FORMACIÓN CONSULTORIA, S.L.U

A subsanar:
- lote 1: Anexo X Modelo de proposición económica con firma original y Declaración responsable con firma original.
- lote 2: Anexo X Modelo de proposición económica con firma original y Declaración responsable con firma original.
- lote 6: Anexo X Modelo de proposición económica con firma original y Declaración responsable con firma original.

4-ENTIDAD: ANTONO JOSÉ JIMÉNEZ LÓPEZ

A subsanar: Lote 5: Aportar Declaración Responsable de Antonio José Jiménez López con firma original.

5-ENTIDAD: RUMBO SIGLO XXI, ACTITUDES

A subsanar:
- lote 2: Declaración Responsable original del formador Gerardo Rodríguez Pinto
  Certificación del Centro de FP de Linares original o copia compulsada de M.ª Nieves Gómez Ramos
  Declaración Responsable original de David Ortiz Sánchez.

- lote 6: Declaración Responsable original de José Muñoz Lindo
  Declaración Responsable original de Rosario Salas Benitez

Código Seguro de verificación:I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO JOSÉ ORTA PACHECO		FECHA	19/11/2019
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ DIAZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==	PÁGINA	5/6

I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==

6- ENTIDAD: ACCIÓN LABORAL

A subsanar:
- Lote 2: Certificados originales o copias compulsadas de José Muñoz Lindo

A tal efecto, el Presidente ordena que se comunique a las empresas la documentación a aportar mediante correo electrónico a la dirección indicada por las mismas, y que se haga público a través del perfil del contratante del órgano de contratación mediante la publicación del presente acta, concediéndole un plazo de 3 días hábiles para la subsanación (presentando la documentación en el Registro General en la Sede de Tomás de Aquino n.º 2).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas del día indicado al principio, convocando a los asistentes para la próxima sesión, con el siguiente **orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comprobar la documentación recibida a los efectos de subsanación de defectos u omisiones.
3. Determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y pronunciamiento expreso sobre los admitidos, rechazados y causas de rechazo.
4. Evaluar la "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

EL PRESIDENTE DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
D. Domingo J. Orta Pacheco	Dña. Auxiliadora Fdez Díaz

Código Seguro de verificación:I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO JOSÉ ORTA PACHECO		FECHA	19/11/2019
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ DIAZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==	PÁGINA	6/6

I6gMHKhBu9WB5sr73rYclA==